

EXPTE. Nº 111/18 Obra de construcción de Polideportivo en CEIP Allúe Morer (Barrio Delicias-Valladolid).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Gerente de la Fundación Municipal de Deportes que suscribe, en relación con el asunto de referencia, propone se adopte resolución del siguiente tenor literal:

Vistas las actuaciones llevadas a cabo en la tramitación del expediente número 111/18, relativo a la contratación de la "Obra de construcción de Polideportivo en CEIP Allúe Morer (Barrio Delicias-Valladolid)", mediante procedimiento abierto, y

1º.- El Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes, con fecha 19 de septiembre de 2018, aprobó el expediente de contratación, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han regido el procedimiento de contratación, el Proyecto Básico y de Ejecución de la obra y el gasto de la misma, por un importe de 2.821.355,38€ IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 03.3422.622 del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes para los ejercicios 2018 y 2019 con el siguiente desglose por anualidades:

- Ejercicio 2018: 1.476.000,00 €
- Ejercicio 2019: 1.345.355,38 €

2º.- Remitido el anuncio de la licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea con fecha 19 de septiembre de 2018, ha sido publicada la misma en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 24 de septiembre de 2018, y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid y Perfil del Contratante de la página WEB de la Fundación Municipal de Deportes.

3º.- Dentro del plazo concedido para la presentación de proposiciones han sido presentadas las siguientes:

OFERTA Nº 1: ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES SAU.

OFERTA Nº 2: OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S. A.

OFERTA Nº 3: UTE GOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES-CEVIAM EPC S.L

OFERTA Nº 4: ZARZUELA S.A.

OFERTA Nº 5: UTE EMERGIS CONSTRUCCION S.L./PROYECTOS Y CONTRATAS COVELO S.L

OFERTA Nº 6: CONSTRUCTORA SAN JOSÉ

OFERTA Nº 7: OBRA CIVIL EDIFICACIONES Y SERVICIOS S.L - HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE UTE

OFERTA Nº 8: CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A

OFERTA Nº 9: PROVISER IBERICA

OFERTA Nº 10: CONSTRUCCIONES OREGA S.L.



OFERTA Nº 11: UTE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES, S.L. – SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

OFERTA Nº 12 : AITANA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.

OFERTA Nº 13: VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.

4º.- Con fecha 30 de octubre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, para la apertura de los sobres nº A y nº C de la licitación, admitiéndose a la misma todas la ofertas presentadas salvo la presentada por UTE Proyectos de Construcción y Servicios Castellanos Leoneses S.L.-Saglas Obras y Servicios S.L., (oferta nº 11) que deben completar la documentación remitida aportando la Declaración Responsable Complementaria prevista en la licitación.

Se procede después a la apertura del sobre C de la licitación con el siguiente resultado:

LICITADOR	PROPUESTA ECONÓMICA (Excluido IVA)	MEJORA 4 JUEGOS DE CANASTAS	MEJORA PANELES RADIANTES	MEJORA 2 MARCADORES Electrónicos	REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA
OFERTA Nº 1 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES SAU	1.962.124,42	SI	SI	SI	49 días	120 meses
OFERTA Nº 2 OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S. A.	1.839.010,74	SI	SI	SI	49 días	72 meses
OFERTA Nº 3 UTE GOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES-CEVIAM EPC S.	2.252.420,91	SI	SI	SI	15 días	24 meses
OFERTA Nº 4 ZARZUELA S.A.	2.306.283,15	SI	NO	SI	0 días	24 meses
OFERTA Nº 5 UTE EMERGIS CONSTRUCCION S.L./PROYECTOS Y CONTRATAS COVELO S.L.	1.901.586,40	SI	SI	SI	49 días	24 meses
OFERTA Nº 6 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.	2.296.723,18	SI	SI	SI	14 días	120 meses
OFERTA Nº 7 OBRA CIVIL EDIFICACIONES Y SERVICIOS S.L SEGESA Y HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE	2.095.574,01	SI	NO	SI	0 días	24 meses
OFERTA Nº 8 CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A	2.046.065,58	SI	NO	SI	52 días	12 meses
OFERTA Nº 9 PROVISER IBERICA	2.039.930,19	NO	NO	NO	14 días	0 meses
OFERTA Nº 10 CONSTRUCCIONES OREGA S.L.	2.138.633,72	SI	SI	SI	42 días	37 meses
OFERTA Nº 11 UTE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES, S.L. – SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L	1.931.346	SI	NO	SI	30 días	36 meses

OFERTA Nº 12 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.	2.068.683,06	SI	SI	SI	49 días	0 meses
OFERTA Nº 13 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.	2.139.669,42	SI	SI	SI	30 días	96 meses

El contenido del sobre nº C de los licitadores pasa a informe técnico de valoración conforme a los criterios establecidos en los Pliegos de Contratación.

5º.- Las empresas a las que se había requerido para la presentación de la Declaración Responsable Complementaria (oferta nº 11: UTE Proyectos de Construcción y Servicios Castellanos Leoneses S.L. - Saglas Obras y Servicios S.L.) han presentado en tiempo y forma el documento requerido.

6º.- Habiéndose advertido en informe técnico de fecha 31 de octubre de 2018, que la oferta de Obras Caminos y Asfaltos S.A. (nº 2) está incurso en baja desproporcionada, se requiere a la misma para que justifique las razones que le permiten ejecutar la obra en las condiciones ofertadas, justificando plena y oportunamente la viabilidad de la oferta, conforme se establece en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017m de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, concediéndole un plazo de cinco días naturales para efectuar dicho trámite.

7º.- Con fecha 7 de noviembre de 2018, la Mesa de Contratación toma nota de la documentación remitida por Obras Caminos y Asfaltos S.A. (nº 2) entendiendo que no justifica en los términos previstos en la Legislación vigente y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, la viabilidad de su oferta, quedando excluido del procedimiento.

Se da lectura al informe de valoración de las proposiciones presentadas , con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	a.- Precio 2.331.698'66€ (Excluido IVA)	Puntos 75	b.- Mejoras - a.)4 canastas: 7 ptos - b.) Paneles Calef.: 2 ptos - c.) marcadores: 1ptos	Puntos 10	c.- Reducción Plazo	Puntos 5	d.- Ampliación de Garantía	Puntos 10	TOTAL 100
5	UTE Emergis Construcción, SL - Proyectos y Contratas Covelo, SL	1.901.586'40	65'47	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	49 d	5	24 m	2	82'47
1	Orthem, Servicios y Actuaciones Ambientales, SAU	1.962.124'42	56'26	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	49 d	5	120 m	10	81'26
11	UTE Proyectos de Construcción y Servicios Castellano-	1.931.346'00	60'94	a: 7 - c: 1	8	30 d	3'06	36 m	3	75'00

	Leoneses, SL - Saglas Obras y Servicios, SA									
8	Contratas y Obras San Gregorio Construcción, SA	2.046.065'58	43'48	a: 7 - c: 1	8	52 d	5	12 m	1	57'48
12	Aitana, Actividades de Construcción y Servicios, SL	2.068.683'06	40'04	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	49 d	5	0 m	0	55'04
13	Viales y Obras Públicas, SA	2.139.669'42	29'23	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	30 d	3'06	96 m	8	50'29
10	Construcciones Orega, SL	2.138.633'72	29'39	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	42 d	4'29	37 m	3'08	46'76
7	UTE Obra Civil, Edificación y Servicios Segesa, SL - Hermanos Rubio Grupo Constructor Grupo Herce, SLU	2.095.574'01	35'94	a: 7 - c: 1	8	0 d	0	24 m	2	45'94
9	Proviser Ibérica, SL	2.039.930'19	44'41	-	0	14 d	1'43	0 m	0	45'84
6	Constructora San José, SA	2.296.723'18	5'32	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	14 d	1'43	120 m	10	26'75
3	UTE Geoxa, General de Construcciones, SL - Ceviam EPC, SL	2.252.420'91	12'07	a: 7 - b: 2 - c: 1	10	15 d	1'53	24 m	2	25'60
4	Zarzuéla S.A.	2.306.283'15	3'87	a: 7 - c: 1	8	0 d	0	24 m	2	13'87

La Mesa de Contratación, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, propone la adjudicación del contrato de "Obra de Construcción de Polideportivo en CEIP Allúe Morer" a **UTE Emergis Construcción, SL - Proyectos y Contratas Covelo, S.L.**, previo cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo 23 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios del Ayuntamiento de Valladolid, que ha regido el procedimiento de Contratación, y conforme se dispone en la legislación vigente en materia de contratación administrativa.

8°.- Con fecha 9 de noviembre de 2018, se realiza requerimiento al propuesto como adjudicatario, para que presente la documentación citada, incluyendo la constitución de una garantía definitiva por importe de **95.079,32€**, habiendo presentado la documentación requerida, en tiempo y forma, incluyendo la constitución de la citada garantía mediante aval de ABANCA Corporación Bancaria S.A. y escritura de constitución de la Unión Temporal de Empresas, con CIF U-32495335, según obra en el expediente, que incluye informe indicando que la documentación presentada es correcta.

9°.- El órgano competente para la adjudicación del contrato, por acuerdo de delegación del Consejo Rector de fecha 19 de septiembre de 2018, es el

Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes, incluyendo dicha delegación el reajuste de las anualidades del contrato.

10º.- El procedimiento seguido cumple los trámites legales exigidos por la normativa vigente, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Por lo expuesto, se propone la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **UTE Emergis Construcción, SL - Proyectos y Contratas Covelo, S.L.** con **CIF: U-32495335**, de conformidad con su oferta y con las prescripciones obrantes en el expediente, el contrato de "Obra de Construcción de Polideportivo en CEIP Allúe Morer (Barrio Delicias-Valladolid)", por **importe de 1.901.586,40€, excluido IVA (Total: 2.300.919,54 €, (IVA incluido).**

En la adjudicación del contrato se incluyen todas las mejoras ofrecidas por **UTE Emergis Construcción, SL - Proyectos y Contratas Covelo, S.L.** en su proposición, cuales son:

- 4 juegos de canastas de baloncesto colgadas de la estructura.
- Paneles radiantes para calefacción de ambas pistas.
- 2 marcadores electrónicos para ambas pistas.

SEGUNDO: El plazo de ejecución de la obra será de seis meses más once días, de conformidad con lo establecido en el apartado E del Cuadro de Características del contrato que ha formado parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo establecido en la oferta del adjudicatario.

TERCERO: El plazo de garantía de la obra será de 48 meses, a contar desde la firma del Acta de Recepción, conforme lo establecido en la oferta del adjudicatario.

CUARTO: Comprometer un gasto por importe de 2.300.919,54 €, IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 03.3422.622 del presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes, para los ejercicios 2018 y 2019 con el siguiente desglose:

- Año 2018: 955.564,16 €
- Año 2019: 1.345.355,38 €

QUINTO: La formalización del contrato se efectuará una vez transcurran quince días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de la presente adjudicación.



SEXTO: La supervisión Municipal de la obra corresponderá a D. Julio López Valdespino, Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones Deportivas de la Fundación Municipal de Deportes.

Valladolid, 28 de noviembre de 2018

Gerente FMD


Fco. de Borja Lara Adánez

DECRETO n°: 375/2018

Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes: D. Alberto Bustos García (Decreto núm. 6333 de 17 de junio de 2015).

Valladolid, 28 de noviembre de 2018.

Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Sr. Presidente-Delegado, de todo lo cual como Secretario doy fe.


Alberto Bustos García


Fco. Javier Prieto García